



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741450100072634

Fecha: 27-11-2017

TRD: 4145.010.10.1.853.007263

Rad. Padre: 201741450100072634

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina de Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios, con el(a) señor(a) ANA MILENA CASTRO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 66953183, discriminado (s) de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4145.0.26.1.102-2017

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL - GRUPO SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DENGUE Y EL CHIKUNGUNYA EN LAS 22 COMUNAS EN EL MUNICIPIO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO FICHA BP 01041866

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue (mes/día/año) 1/23/2017 al (mes/día/año) 6/29/2017.

VALOR: \$ 10743733

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2017.

"Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3.000 y Pro Salud Departamental de \$300".


MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA

Proyectó y Elaboró: Luis Alejandro Torres Andrade, Médico Especialista
Revisó: Sara Margarita Gordon Reyes, Asesor



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016414500108794

Fecha: 07-12-2016

TRD: 4145.0.10.1.853.010879

Rad. Padre: 2016414500108794

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) CASTRO ANA MILENA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 66.953.183, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 4145.0.26.1.777 DEL 2016.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL - GRUPO SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DENGUE Y EL CHIKUNGUNYA EN SUMIDEROS DE LOS 22 COMUNAS EN EL MUNICIPIO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 01 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

VALOR: \$ 11.379.066

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

Alexander Durán P.

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal



Proyecto: Cesar Augusto Arciniegas Ortiz, Auxiliar Contratista.

Elaboró: Elsy Stella Salcedo, Auxiliar Contratista.

Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada, Responsable Grupo Jurídico

Calle 4B # 36-00 Teléfono: 5542513

[Firma]



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016414500108784

Fecha: 07-12-2016

TRD: 4145.0.10.1.853.010878

Rad. Padre: 2016414500108784

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) CASTRO ANA MILENA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 66.953.183, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 4145.0.26.1.089 DEL 2016.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL - GRUPO SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DENGUE Y EL CHIKUNGUNYA EN SUMIDEROS DE LAS 22 COMUNAS EN EL MUNICIPIO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES FICHA BP 01-041792.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 15 de enero de 2016 al 30 de junio de 2016.

VALOR: \$ 10.430.811

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

Alexander Durán P.

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal



Proyecto: César Augusto Arciniegas Ortiz – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista.
Elaboró: Elsy Stella Salcedo – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista.
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada – Responsable Grupo Jurídico.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 2013414500144041
TRD: 4145.0.10.1.853.014404
Rad. Padre: 2013414500144041

El SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió el contrato De Apoyo a la Gestión y Artísticos No. 4145.0.26.1.084 con el señor (a) CASTRO ANA MILENA, identificado con cedula de ciudadanía No 66953183, discriminado de la siguiente manera

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL AREA SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR ACCIONES DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DEL DENGUE EN LOS 52 000 SUMIDEROS COLECTORES DE AGUA UBICADOS EN VIA PUBLICA DE LAS 22 COMUNAS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE NOMINACIÓN PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES CON FICHA BP No. 01041792

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2/20/2013 al 12/31/2013

VALOR \$18.223.548

Para efectos laborales, se certifica la prestación del servicio a la fecha 31 de Octubre del 2013

Se adjunta y se anulan estampillas Pro desarrollo Urbano

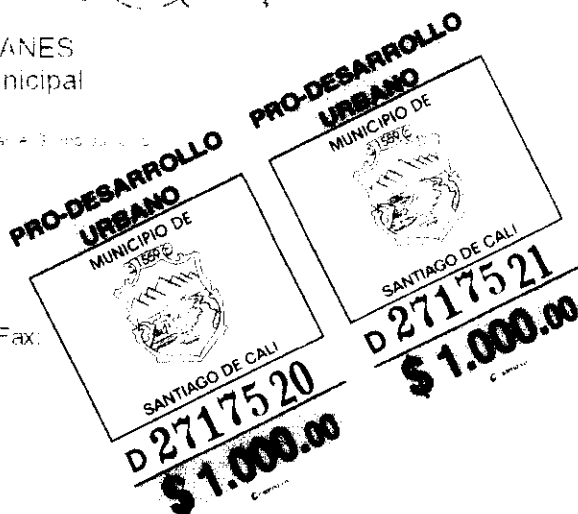
Diego Calero

DIEGO GERMAN CALERO LLANES
Secretario de Salud Pública Municipal

Firma: *Diego Calero*
Firma

Laqueleine Ivonne Martínez Profesional Especializada en Asesoría Jurídica
Telara Jairo Bermudez Contrata

Calle 4B # 36-00 Teléfono: 554 2514 - 18 Fax:
www.cali.gov.co/salud





**La Suscrita Gerente y Representante Legal de
ASI AMBIENTAL, ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES
DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE**

HACE CONSTAR

Que el señor **ANA MILENA CASTRO** identificado con Cédula de Ciudadanía Número **66953183**, fue trabajador asociado partícipe, de la **Asociación Sindical de Trabajadores de la Salud y Medio Ambiente (ASI AMBIENTAL)**, mediante convenio Asociativo, vinculado como trabajador asociado desde el día **10 de Octubre de 2012**, hasta el **09 de enero de 2013**, ejecutando la función de **OPERARIO DENGUE**, en el convenio ejecutado con la **Secretaría De Salud Del Municipio De Santiago De Cali**.

Para constancia se firma en Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2013.



Amalfi Caicedo
AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos

Dirección: Carrera 82ª # 43 - 52 sucursal: carrera 50 # 13ª - 110
Teléfono: 3335147



Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado C.A.I. C.T.A.
Por un Ambiente Sano

NIT 908.028.911-0
Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

La suscrita Directora de Recursos Humanos de
CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL CAI-CTA

HACE CONSTAR

Que la señora **ANA MILENA CASTRO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **66.953.183 de Cali (Valle)**, trabajadora asociada de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral, CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, vinculada como trabajadora asociada en los periodos del **15 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 2008 y desde el 08 de Febrero de 2010 hasta el 30 de Septiembre de 2012**, ejecutando la función de **Operaria** en programas que nuestra entidad ha ejecutado con la Secretaría de Salud Pública del Municipio de Cali.

Para constancia se firma en Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2013.

Analfi Caicedo O.

ANALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos



Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado C.A.I. C.T.A.
Por un Ambiente Sano

NIT 808.028.911-0
Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

**La suscrita Directora de Recursos Humanos de
CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL CAI-CTA**

HACE CONSTAR

Que la señora **ANA MILENA CASTRO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **66.953.183 de Cali (Valle)**, trabajadora asociada de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral, CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, vinculada como trabajadora asociada en los periodos del **15 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 2008 y desde el 08 de Febrero de 2010 hasta el 30 de Septiembre de 2012**, ejecutando la función de **Operaria** en programas que nuestra entidad ha ejecutado con la Secretaría de Salud Pública del Municipio de Cali.

Para constancia se firma en Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2013.

Analfi Caicedo O.

ANALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos